

## **POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE**

BLENDHUB ha desarrollado una política medioambiental que compatibiliza las exigencias propias de su actividad económica con el máximo respeto al Medio Ambiente. Su protección es un compromiso que BLENDHUB asume aplicándolo en todas las actividades desarrolladas por la empresa, comprometiéndose a:

- Al cumplimiento de la legislación y normativa medioambiental vigente, así como de otros requisitos que la organización suscriba.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales derivados de las actividades desarrolladas.
- Sensibilizar e implicar a todos los trabajadores de la empresa en la necesidad de ser respetuosos con el Medio Ambiente, en el desarrollo de sus actividades.
- Dar a conocer el Sistema de Gestión Medioambiental a los proveedores homologados implicándolos en nuestra política Medioambiental.
- Ser capaces de sensibilizar para mantener el concepto de prevención de la contaminación a todo el personal de BLENDHUB y relacionados.
- Utilizar de forma racional los recursos naturales, las materias primas y la energía para lograr el máximo nivel de ecoeficiencia.
- Implantar acciones permanentes de formación, sensibilización y motivación sobre protección ambiental a todos los trabajadores y personas directamente relacionadas con la empresa para que sean conscientes de la incidencia de su trabajo en el Medio Ambiente.
- Desarrollar acciones encaminadas a reducir la pérdida y desperdicio alimentarios.

BLENDHUB adquiere el compromiso de mejora continua y protección del Medio Ambiente en su política medioambiental. Mediante este documento la Dirección lo comunica a empleados, proveedores y clientes.

*Henrik Stamm Kristensen*

7 de agosto de 2024.